

## Informe de Denuncias por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, con domicilio en Av. Andrés Quintana Roo no. 221 con Av. Primo de Verdad y calle Roma, colonia Venustiano Carranza, código postal 77012, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Informa que en el **durante el Segundo Semestre (julio - diciembre) de 2025** no se han recibido denuncias por incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, la cuales se encuentran señaladas en los artículos 91, 92 y 93 de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y según lo establecido en nuestra tabla de aplicabilidad; misma que pueden ser consultadas a través del siguiente link de acceso: [https://drive.google.com/file/d/17R6B1gwMjz3GGgTca\\_hv-zzKOb-jpZzR/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/17R6B1gwMjz3GGgTca_hv-zzKOb-jpZzR/view?usp=sharing)

Ante cualquier duda o aclaración puede acudir a nuestras oficinas en un horario de atención de 09:00 a 17:00 horas o comunicarse al numero (983) 129 3242 Ext. 602, donde se le brindará más información al respecto.